

Editorial

Futuro y dudas de la Enfermería Familiar y Comunitaria

La aprobación y publicación del Programa de la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria suponen un punto de inflexión en el futuro inmediato de la salud comunitaria.

La oferta de plazas EIR de Enfermería Familiar y Comunitaria es la realidad de que ese futuro ya se ha empezado a construir.

Sin embargo, todo futuro (por cercano que sea), presenta dudas que es necesario tener en consideración para que éstas no acaben convirtiéndose en amenazas.

Cabe destacar que la elaboración y publicación del programa aludido no ha estado exento de dificultades. Este hecho, independientemente de los inconvenientes que condujeron a un retraso en su publicación, a pesar de ser el primero en presentarse de todas las especialidades de Enfermería, supuso que fuese exhaustivamente revisado, analizado y debatido. Esto permite asegurar con plena objetividad y rotundidad que se trata de un programa de garantías para los futuros residentes, para las organizaciones, para la profesión enfermera y para la comunidad.

Cualquiera que conozca mínimamente el complejo proceso de atención a la salud sabe que ésta no es una ciencia exacta en la que todo encaja con límites perfectamente definidos y competencias puras. La Enfermería Familiar y Comunitaria participa de dicha complejidad junto a otras especialidades enfermeras y otras disciplinas de las Ciencias de la Salud. El intentar poner fronteras a la actuación enfermera familiar y comunitaria más allá de lo que marca el sentido común y la ética profesional es como querer poner puertas al campo. Los miedos a invasiones injustificadas, colonizaciones figuradas o a la fagocitación imaginativa por parte de quienes consideran propiedad exclusiva la salud de una parte de la comunidad, tan solo puede conducir a una pérdida en la calidad de la atención, además de un deterioro en la deseable convivencia profesional. Hacerlo utilizando los tribunales, respetando el derecho a dicho ejercicio, pone de manifiesto la falta de diálogo, de debate constructivo y de cohesión profesional, cuando han tenido además escenarios propicios para realizarlo.

Otro elemento de duda a destacar es la confianza en que las administraciones demuestren ante lo que parece, por los datos incontestables de organizaciones internacionales, una necesidad evidente, es decir, la incorporación de enfermeras comunitarias con una formación especializada para dar respuesta a las actuales y futuras demandas de cuidados de la comunidad.

No basta con tener enfermeras especialistas. Formarlas tiene un coste muy importante. Se trata de darles cabida en las organizaciones sanitarias para que puedan ejercer las competencias adquiridas. El primer paso, el de la convocatoria de las primeras plazas de formación EIR, ya está dado. Ahora hace falta que el futuro empiece a planificarse en el presente con el fin de que, llegado el momento dentro de dos años, las nuevas enfermeras especialistas puedan empezar a trabajar en un espacio organizacional, de competencias y de responsabilidad definido y valorado.

Ni tan siquiera el discurso interesado de la crisis, que algunos pudieran esgrimir, justificaría en ningún caso la ausencia o el retraso de medidas tendentes a la implantación y consolidación de las enfermeras especialistas. Las enfermeras, en su conjunto, siempre han dado respuesta eficiente a cualquier situación. Las enfermeras especialistas, sin duda, estarán aún más capacitadas para trabajar en momentos de crisis con resultados óptimos.

La comunidad demanda y necesita de enfermeras comunitarias especialistas. Nadie debería, por tanto, ir en contra de la voluntad de la ciudadanía sembrando dudas o poniendo obstáculos a la respuesta que se precisa.

Las dudas pueden parecer razonables. El futuro no puede, sin embargo, impregnarse de incertidumbre. La toma de decisiones, por su parte, ha de quedar al margen de interferencias intencionadas que dificulten la respuesta a una necesidad tan clara como la de una Enfermería comunitaria especializada.

José Ramón Martínez Riera
Presidente de la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)